SOMOS avance SOCIAL
Reiniciemos España

Nº26 octubre 2020 Revista digital "SOMOS" de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

Pensamos que...

PARTIDOS: UNA INDUSTRIA EN RÉGIMEN DE OLIGOPOLIO

Oligopolio es un término propio de la ciencia económica definido como concentración de la oferta de un sector industrial o comercial en un reducido número de empresas, es decir, una forma de mercado en la que sólo unos pocos venden el mismo bien o servicio con el peligro, generalmente confirmado, de manipulación de precios en colusión contra el comprador o usuario final en un ámbito de falsa competencia.

En conferencia pronunciada en mayo del año en curso, el economista y profesor José María Gay de Liébana, plantea que el dramático descuadre de las cuentas del Estado, debido a la pésima e ineficaz gestión presupuestaria que venimos arrastrando, podría resolverse en gran medida ***«si somos capaces de eliminar la gigantesca industria política que se ha generado y que consume cerca de 25.000 millones de euros al año»***.

El profesor Gay de Liébana definía en dicha conferencia como industria política a la masa de paniguados, "expertos", recomendados, profesionales del "qué hay de lo mío", pretendidos asesores, etc., que trufa los órganos del Gobierno y de las empresas públicas, recordando que existe en España un cuerpo funcionarial competente, eficaz e imprescindible.

No cabe duda de que la opinión de este "experto", que desde luego lo es, no como los otros, está basada en el más diáfano sentido común.

Sin embargo, entendiendo y compartiendo el sentido de lo expuesto por el profesor, sería más exacto hablar de industria partidista, o quizá mejor, de industria *partidocrática*, y no de industria política.

Hay que negar el noble término de político a los vulgares *partidócratas*, elementos que intentan llegar o han llegado a posiciones de poder por medio de un partido, sin más credenciales que sumisión perruna a la superioridad y compromiso con la mentira si ésta beneficia al partido: el partido lo es todo, sobre todo instrumento de medro personal y social del *partidócrata*.

continúa pág. 2

Nuevos colaboradores

José Mª Nieto Vigil

Pág. 7

Carlos Manuel Estefanía

Pág. 9

Historias Bélicas

La Sanidad Militar y un invento español

por Falcata

Pág. 13

Colaboración

El P. Vitoria: el "Derecho de Gentes" y las Leyes de Indias

por Fr. Santiago Cantera Montenegro O.S.B.

Pág. 12

sumario

3/4 Opinión
5 Hemos leído
6 Colaboraciones
15 Bazar
16 Libros, Cine, Música...
17 El Puchero de AS
18 La Contra (*Signatus*)

Opinión

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

Pensamos que... *(viene de portada)*

Por desgracia, en España no hay política fuera de unos partidos, que si mucho tiempo atrás habían sido soporte operativo de diferentes ideas, han dejado actualmente de serlo, pues en la práctica, tanto los de izquierdas como los de derechas, no son sino ejecutores de órdenes y normas procedentes de poderes mundialistas, en virtud de las cuales someten a obligada y continua adaptación sus respectivos fundamentos ideológicos.

Esto es lo que, en la práctica, ofrece la costosísima industria *partidocrática* al elector español. Y si algún atrevido propone algo diferente, los industriales le descalificarán como enemigo de la democracia y de la libertad, valores que administran en régimen de oligopolio, término descrito en las líneas iniciales de este artículo.

25.000.000.000 € (veinticinco mil millones de euros) es pues el precio que pagamos los españoles para que el oligopolio industrial *partidocrático* nos surta de democracia.

A la vista de la calidad del producto, parece indispensable buscar otros proveedores, que *"quien busca, encuentra "* (Mateo, 7:7-11).

Pedregal
ABOGADOS
C/ Ramiro II, 6 bajo oficinas 28003 Madrid

Asociación Cultural avance SOCIAL Reiniciemos España

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

¿Vale España para algo? por Fausto Heras

(Valer: ser útil para algo; tener alguna calidad que merezca aprecio y estimación)

A la casta partidocrática que se aprovecha de España, por supuesto que sí. Le vale para obtener poder y dinero. Pero ni nos engañemos ni nos quejemos, tal casta emana del pueblo español que la elige y la acepta, así que nada de llorar, es nuestro producto y tendremos que soportarlo a no ser que decidamos, en una empresa dura y arriesgada, eliminarlo. Se podría empezar , tal vez, por dejar las urnas vacías mientras sea el catálogo de partidos de la casta lo que se nos ofrezca para materializar, cada cuatro años, nuestra supuesta condición de pueblo soberano.

Pero, vista desde fuera, ¿vale España para algo? Como se decía en tiempos de Franco, ¿habrá que leer la prensa extranjera para enterarse de lo que pasa en España?

Estamos empezando a ser un socio indeseable para las entidades supranacionales europeas de las que formamos parte, que pueden empezar a vernos, nada menos, que como un **estado fallido**. Influyentísimos medios de comunicación "progresista", como *Le Figaro*, francés, o *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, alemán, cuyas opiniones son tomadas habitualmente como referencia por nuestra progresía, se han expresado hace poco en tal sentido a la vista de la lamentable gestión de la pandemia por parte del Estado español.

Pero no sólo por la gestión de la pandemia, son más los motivos de desconfianza: el cambio sobre la marcha del procedimiento de renovación del Consejo General del Poder Judicial, que persigue fines que se alejan de los principios de la Unión Europea; la manifiesta incapacidad del Gobierno para proponer unos Presupuestos Generales creíbles; la guerra civil fría entre el Gobierno y las CC.AA. que no le son afines, sobre todo y nada menos con Madrid, capital del Reino y motor económico de España; la inseguridad jurídica que da lugar al esperpento de que, como les ha sucedido a muchos ciudadanos de la UE, propietarios de inmuebles en España, un *okupante* se apropie de una vivienda ajena sin que quepa esperar una justicia rápida y expeditiva; el despropósito de 17 entes autonómicos que convierten al Estado en un mastodonte lento y pesado, bajo la carga de duplicidades administrativas y masas de funcionarios y "asesores"; el escándalo de miles y miles de "aforados", sin parangón en país civilizado alguno, que pueden burlar legalmente la acción de la Justicia; la inestabilidad de un Gobierno que se mantiene en pie con el apoyo interesado de partidos que reniegan de España y de las bases económicas en que se asienta la UE y, por poner el ejemplo final, que nada menos el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común y Vicepresidente de la Comisión Europea, el español Josep Borrell, se salte los procedimientos comunitarios y mande de tapadillo una misión de la UE a Venezuela, lo que ha sido interpretado como una utilización de la institución que Borrell representa, en beneficio de los intereses o compromisos del partido en el poder al que él pertenece en España, con el régimen de Maduro.

Ante el panorama descrito, cómo no van a conceptuar nuestros socios a España como un inminente estado fallido. Cómo no van a considerar por ahí fuera una imprudencia asignar a semejante socio miles de millones de Euro (€) que podrían administrarse en otros países con más garantías en su aplicación final. Cómo no van a vernos como un peso muerto que nada aporta. Cómo no van plantearse si no estarían más cómodos sin nosotros.

Tras la demolición de la economía española –el nuestro es el país peor parado por la pandemia hasta el momento y a futuro-, qué puede impedir que sus socios actuales desprecien a España por su nula valía, la conviertan en un apestado de quien poco importa si adopta modelos de gobierno tiránicos, propios de repúblicas bananeras y prescindan de ella como socio, para que los españoles, como tantas veces en la Historia, nos cocinemos en nuestra propia salsa mientras ellos

Opinión

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

¿Vale España para algo? *por Fausto Heras*

(Valer: ser útil para algo; tener alguna calidad que merezca aprecio y estimación)

miran. Y esto último, siendo vergonzoso, quizá no lo fuera tanto como vernos convertidos en una especie de protectorado de la UE, en el que nos iban a cocinar en salsas extranjeras.

No se escriben estas líneas desde la adhesión acrítica a las estructuras multinacionales europeas, en las que ingresamos de forma mendicante y en las cuales ya veníamos siendo incapaces de mantener posturas propias, pero sí desde el convencimiento de que para ser alguien en tales estructuras y en cualquier otro ámbito, sin merma de la lealtad en la colaboración, es imprescindible una conciencia nacional propia y exclusiva, defensora de intereses propios y exclusivos, que no esté sujeta a los vaivenes, caprichos y ocurrencias con que la partidocracia nacional destroza nuestro prestigio y nuestra valía como nación.

Mientras no seamos capaces de establecer esa conciencia y esos intereses, España no valdrá para cosa alguna y, por lo tanto su existencia futura se materializará bien en protectorado europeo, o bien en república bananera.

El retorno de la Historia *por Calatrava*

Si analizamos con detalle la trayectoria de la Segunda República, en lo que a la transformación del Estado de refiere, observaremos cierta similitud con la línea seguida por el gobierno de Sánchez en la actualidad.

En síntesis, no se trata tanto de modificar lo necesario para conseguir la mejora de la Nación Española en todos los ámbitos de la economía y la política, sino en sustituir todo lo referente a un estado moderno y occidental por un estado atomizado, donde los vestigios de España como nación sean labor no de los historiadores sino de los arqueólogos. Tal es la pretensión de personajes como el presidente Sánchez, el vicepresidente Iglesias y todos sus palmeros y "lameculos". Es decir la destrucción sistemática de todo soporte social y político que no responda a sus malévolas pretensiones.

La calculada cadencia de todas y cada una de sus actuaciones va en esa dirección: Sacar a Franco del Valle de los Caídos, modificar todo el sistema educativo para conseguir la formación "orientada", suprimir la enseñanza concertada y privada, hacerse con el control del resto de los poderes del Estado y, por supuesto, derrocar la Monarquía, por si pudiera suponer un obstáculo a su "iter" perfectamente trazado de antemano.

Y todo ello en un ambiente social crispado y duramente golpeado por la pandemia y la economía errática de estos insuficientes.

Ejemplo de esta crispación lo hemos podido ver esta mañana(15/10/2020) en el gesto de una parlamentaria regional del partido "Mas Madrid", apuntando a un consejero de Ayuso, simulando una pistola con la mano.

Esto empieza a recordar a aquellos momentos históricos en que una diputada del Congreso le dijo a Calvo Sotelo: Hoy es el último día que ha hablado usted.

ROBERMÁTICA
VENTA Y REPARACIÓN DE ORDENADORES
T.: 91 6882320 Móvil: 649441067
C/ Italia Nº 2 Local 2 28916, Leganés, Madrid
robermatica@robermatica.com /www.robermatica.com
¡OFERTAS! Para asociados y simpatizantes de AVANCE SOCIAL

Hemos leído

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

EL DISTRITO **14 octubre 2020**

La verdad del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán *por Redacción*

Armenia es un pueblo de raza indo-germánica asentado en las montañas de Asia Menor. Por su ubicación geográfica entre oriente y occidente; turcos y persas; moros y ateos, a lo largo de la historia, ha sido codiciada por los pueblos que la rodean.

En su tradición, existen influjos antioquenos y bizantinos, y desde la Edad Media también están presentes otros elementos latinos. La lengua usada en su liturgia es el armenio antiguo, que data del siglo V. Según la tradición bíblica, en Armenia Dios concertó su pacto con "Noé y con toda alma viviente y toda carne que hay sobre la tierra" (Génesis 9:16).

De acuerdo con la tradición cristiana, dos apóstoles de Jesús, San Judas Tadeo y San Bartolomé, fueron los primeros evangelizadores en Armenia en el siglo primero. En los primeros tres siglos, a causa de las persecuciones, el cristianismo se difundió por Armenia de forma secreta. Tras la penetración del cristianismo en tierras de Armenia, el verdadero apóstol y organizador de esta Iglesia fue Gregorio el Iluminador (260-328).

Tras el Concilio de Calcedonia en el año 451, la iglesia apostólica Armenia, junto con el resto de los ortodoxos orientales, formalmente rompieron la relación con las iglesias conocidas como calcedonias o católicas. Hasta el siglo XVI no se producen los primeros contactos con Roma. En un principio de forma esporádica y ya el 12 de mayo del año 1607 hacen acto de obediencia al Papa aprobando Roma los usos y costumbres armenias. Este hecho motivó que el arzobispo armenio de Lviv (Ucrania) restableciera la unión con Roma en el año 1630. En el año 1742 el Papa Benedicto XIV crea el patriarcado de Cilicia de los armenios y confirma a Abraham Ardzivian como patriarca, elegido por los obispos dos años antes.

Sigue leyendo este artículo pinchando en el siguiente enlace:
https://www.eldistrito.es/opinion/la-verdad-del-conflicto-entre-armenia-y-azerbaiyan/

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

El trono de viruta

por José Luis Antonaya

En los últimos tiempos, ante la desaforada rabia antiespañola de la banda de Sánchez y sus socios separatistas, cierta derecha moderadamente enérgica y prudentemente indignada ha comenzado una campaña de reivindicación de la monarquía como tabla de salvación de su tranquilidad digestiva.

Los forofos de la pandilla borbónica llenan sus perfiles en las redes sociales de aguerridos retratos del Supremo Jefe de Atrezo de las Fuerzas Auxiliares de la OTAN antes conocidas como Ejército español.

Ya saben, el hijo de cierto campechano comisionista de los chiringuitos saudíes que Franco -que también cometió errores- nombró sucesor.

Estos retratos suelen estar recargadamente decorados por banderitas constitucionales y frases de rendida devoción monárquica que parecen sacadas de Sisí Emperatriz o, en ocasiones, de una peli de Cantinflas.

Los más graciosos son los que ponen al augusto marido de la periodista junto a un politiquete con ínfulas de jabalí pero que no pasa de marranillo (valga la inocente metáfora, Señoría) y que, a pesar de su aspaventera pose "guerrera", no hizo ni la Mili.

Los verdosos y neoliberales fans del político en cuestión deberían reparar en que, al exhibir juntos los dos retratos, degradan a su admirado soberano al papel de comparsa en un dúo cómico de tercera. Aunque es improbable que quien no ha tenido reparos en atribuirse como propia una frase de Ramiro Ledesma o de bautizar a su chiringuito ultraliberal con el nombre de una asociación cultural patriota de los años ochenta tenga algún remoto resto de sentido del ridículo.

Si un hipotético observador que hubiese permanecido en coma los últimos cuarenta años despertase de pronto y viera estas publicaciones podría llegar a pensar que España tiene un Jefe de Estado decidido, valiente y trabajador. Esta ilusión no tardaría en desvanecerse con un simple vistazo a la actualidad política de nuestra Patria, gobernada por la banda de inútiles y revanchistas sobre los que se aúpa el psicopático ego de un mediocre devenido en Presidente de Gobierno.

Es muy cierto que el Gobierno de España tiene una composición a medio camino entre la chirigota, la charlotada y el Circo de los Horrores. Esto es algo que saben hasta los negros subsaharianos de color.

Pero lo más triste, desgarrador y desesperante es que, enfrente, en ese Patio de Monipodio en el que, según los ingenuos y los cínicos, reside la soberanía nacional, el ganado que hay es muy similar en falta de trapío, flojera de remos y querencias de manso al que posa sus haraganas nalgas en los bancos azules.

Y no, la solución para que esto deje de ser un puticlub no es apoyar a la dinastía que trajo a las putas, (dicho sea, metafóricamente y sin ánimo de señalar, Señoría.)

Hemos llegado a tal grado de ruina, degradación y pobreza – intelectual y de la otra -, que ya sólo cabe hacer borrón y cuenta nueva para desfacer tanto entuerto.

Colaboración

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

Como director de la revista digital "SOMOS" quiero dar la bienvenida a un nuevo colaborador. Simpatizante de nuestra Asociación Cultural AVANCE SOCIAL José María Nieto Vigil es Profesor, conferenciante y colaborador en medios de comunicación. Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Historia Antigua e Historia Medieval, Diplomado en Magisterio y Teología Fundamental y Estudios Superiores en Egiptología.
Gracias por tu consideración hacia nuestra asociación y nuestra revista "SOMOS". Para nosotros es una satisfacción poder contar con tu colaboración. Esta es tu casa. ***Jesús Heras***

La España de los reinos de Taifas

por José Mª Nieto Vigil

Conviene aclarar desde el inicio de mi reflexión que no soy un devoto admirador de nuestra Carta Magna, todo lo contrario, considero que es un texto que ha permitido el desastre nacional que estamos sufriendo. Sin embargo voy a citar el artículo 2, párrafo 1, del Título Preliminar de la Constitución. Dice así, conviene recordarlo, dado que se trata de la legalidad vigente: "La Constitución se fundamenta en la INDISOLUBLE UNIDAD de la nación española, patria común e INDVISIBLE de TODOS los españoles (…)". Si somos honestos y conscientes de lo que está ocurriendo es completamente falso lo señalado. Es letra mojada sin crédito ninguno, una simple declaración de intenciones que no se está haciendo cumplir. España está siendo desmembrada, quebrada y, con la indiferencia y la complacencia de los partidos, ha sido abandonada a su suerte como empresa común con un mismo destino universal como nación. La Patria está en gravísimo trance de disolución. El proclamado imperio de la ley es una pamema, un párrafo literario con aires de distinción jurídica al que se ha querido dar importancia estética. No pasa de eso a la luz del permanente desafío secesionista y, a la falta de arrojo e indiferencia en la defensa de la unidad nacional. Sencillamente, no se cree en ella.

Desde que se aprobara y promulgara esta norma de rango mayor, España se define como un Estado de las Autonomías, o Estado Regional, que es un modelo intermedio entre el estado unitario centralizado, de época franquista, y un modelo descentralizado republicano. Por tanto, un híbrido caracterizado por ser un pastiche mezcla de lo unitario y lo descentralizado. Es decir, una nación fragmentada en diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas. La unidad ha estallado por los aires y han surgido los reinos taifas, una amalgama de territorios donde cada cual funciona de forma separada. Aquella quimera de alcanzar la solidaridad entre las regiones es tan falsa como el espíritu monárquico declarado, de manera descarada, por los socialistas, defensores de un modelo federal de estado. Los llamados "constitucionalistas", verdaderos ilusos, creían que esta primera descentralización administrativa paliaría los desequilibrios existentes entre los distintos territorios. Cuarenta y dos años después se demuestra todo lo contrario, la brecha se ha acrecentado y el enfrentamiento se ha acrecentado.

No se ha conseguido ninguna igualdad entre los españoles. Así, hay comunidades históricas que disfrutan de ventajas que otras no pueden. No son lo mismo los catalanes que los extremeños, no viven igual los vascos que los castellano-leoneses, por citar unos ejemplos. Cataluña y la Comunidad Vasca disfrutan de márgenes de autogobierno y provechos evidentes que otros compatriotas no tienen el placer de saborear. Se ha llegado a la España vaciada, despoblada y envejecida del interior (Las dos Castillas, Extremadura, Aragón, interior de Andalucía y Comunidad Valenciana), siendo la dorsal mediterránea, el eje del Guadalquivir y del Ebro, la cornisa cantábrica y Madrid, los polos de desarrollo y crecimiento demográfico y social. Todos sabemos que, a menor volumen de población, menor peso político y, en consecuencia, mayor desigualdad económica y social. En todos los repartos el criterio poblacional prevalece sobre otros considerandos como la extensión, o el interés social.

El modelo so sólo es fallido políticamente, administrativamente, es insostenible económicamente. Una elefantiasis administrativa dilapida miles de millones de euros en gasto corriente. EL derroche de recursos es sangrante, crónico y de aumento creciente. Las cifras son apabullantes en lo que se refiere a los dispendios presupuestarios autonómicos: Andalucía (32.195.391); Cataluña (29.337.105); Madrid (22.776.618); Comunidad Valenciana (22.435.393); Comunidad Vasca (11.851. 773); Galicia (11.534. 494); Castilla y León (9.484.475); Canarias (8.883.481); Castilla-La Mancha (8.199.791); Murcia (5.800.296); Aragón (5.588.194); Islas aleares (5.457.749); Extremadura (5..210.359); Asturias (4.459.766); Navarra (4.312.086); Cantabria (2.853.763); La Rioja (1,454.043), esto sin contar a Ceuta y Melilla. Más de 140.000 millones de euros de gasto anual. Todo un despilfarro imposible de mantener y que tampoco garantiza una mayor igualdad entre los españoles. La diferencia es brutal.

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

La España de los reinos de Taifas

por José Mª Nieto Vigil

Según el PIB per cápita, Madrid cuenta con 34.916 euros –la mayor-, frente a Extremadura –la menor-, que es de18.174. La media nacional es de 25.854 euros. 12 regiones se encuentran por debajo de esa cifra. Los españoles más ricos y, por este orden serían: madrileños, vascos, navarros, catalanes, aragoneses, riojanos e isleños de Baleares. Los demás, los más pobres irían desde el -5,5% de Castilla y León respecto de la media, al -31,7% de los extremeños. Una diferencia de 68,2 puntos porcentuales entre los más potentados y los más humildes. ¿A esto se puede llamar equilibrio?

Es verdaderamente sangrante si, además, el concepto de pago de nóminas devora gran parte de las cantidades presupuestadas. Ocho comunidades destinan más del 50% del total: Castilla-La Mancha (51,2%); Andalucía (50,6%); Extremadura (50,5%); Murcia (49,1% del presupuesto y el 54,5% de los ingresos); Aragón (48,8% del presupuesto y el 52,5% de los ingresos). La Comunidad Vasca y Castilla y León tienen unos porcentajes cercanos, todos ellos muy superiores a los que consumen las Administraciones de los 37 países más desarrollados (OCDE), cuyas cifras se sitúan en un 22 %. España ocupa el cuarto lugar en el ranking europeo y el octavo a nivel mundial en el pago de las nóminas públicas. Es urgentísimo que se imponga una reestructuración de las Administraciones Públicas que, a título personal, deberían desaparecer recentralizando de inmediato competencias básicas como sanidad, o educación. El modelo autonómico es una causa evidente del déficit público y, en consecuencia, de la deuda. La lectura de este gigantismo desproporcionado, descontrolado y en progresión es, que se ha creado un régimen clientelar afín al sistema diseñado.

En esto da igual el signo político de los gobiernos regionales. Los partidos mayoritarios, también los regionalistas y nacionalistas, participan del festín y la orgía de un gasto impúdico., obsceno y descomunal. No importa España, no importa la población, interesa dinamitar la unidad nacional para obtener un beneficio económico, un afán de lucro y atender a intereses espurios, por bastardos e ilegítimos. El sentimiento identitario de ser español ha desaparecido. Se ha construido el estado de la desigualdad, el cacareado Estado Social y de Derecho ha desarrollado un sistema de castas, donde los políticos y sus arrimados –que son muchos- viven esplendorosamente a costa del sufrido contribuyente, sin reparos de ningún tipo. El Estado de Bienestar es un estado de desecho y de malestar.

El camino hacia la III República se ha iniciado. Un golpe de estado se ha venido gestando desde la llegada al poder de Pedro Sánchez y, desde la coalición con los comunistas, su segundo Gobierno del Reino de España avanza hacia la desintegración de nuestra Patria. Tiempos de penalidades y tragedias se avecinan. España está al borde del precipicio, la supervivencia individual –en el mejor de los casos- y la destrucción de la identidad nacional española es una batalla que se está perdiendo. Un triste final, sin pena, ni gloria, se entreve en el horizonte, cada vez más cercano, cada vez más trágico. La España de los reinos taifas, con sus virreyes, cortesanos paniaguados y charlatanes parlamentarios, son el primer paso hacia una ruptura irrevocable. Mi pregunta, más una interrogación retórica, es ¿No es posible evitarlo? Yo creo que sí.

Desde Hispanoamérica

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

Vuelvo a dar la bienvenida a otro simpatizante de nuestra Asociación Cultural AVANCE SOCIAL. Como director de la revista digital "SOMOS" es una satisfación contar con un nuevo colaborador. Carlos Manuel Estefanía es cubano y en su primera colaboración lo quiere hacer con un artículo donde cuestiona las motivaciones reales del independentismo y la entrada norteamericana en la guerra de Cuba, a propósito de la apología del esta intervención publicada recientemente por "Cubaencuentro" ,revista, paradójicamente financiada por el estado español.
Gracias por tu consideración hacia nuestra asociación y nuestra revista "SOMOS". Para nosotros es una satisfacción poder contar con tu colaboración. Esta es tu casa. Además gracias a tu atención se abre una sección en "SOMOS" que lleva por nombre "Desde Hispanoamerica" donde recojeremos las colaboraciones de nuestros hermanos hispanoamericanos. ***Jesús Heras***

El desencuentro de "Cubaencuentro" con la historia y la tolerancia

por Carlos Manuel Estefanía

Poco servicio le está haciendo, últimamente, el periódico digital Cubaencuentro a la complicada tarea de precisamente "encontrar" y contar la verdad sobre Cuba.
Al parecer la revista ha decidido transitar del nacionalismo más pueril y primitivo, a un plattismo que dejaría enano al presidente Estrada Palma. Así lo demuestra su dirección cuando con el mismo espíritu que engaveta colaboraciones que se apartan de los dogmas establecidos por la mitología fundacional del estado, publica artículos cargados de lugares comunes y esquemas cuestionables sobre la historia del país. Un buen ejemplo lo tenemos en el caso del trabajo, publicado en dos partes bajo el título de "El recurso de la intervención" y "La obra de la intervención", donde no solo se plantean falsedades históricas flagrantes como la de afirmar que Narciso López no fue anexionistas, sino que se da una visión de la historia cubana tan simplona como la una maestra escolar, que no solo desconoce las motivaciones auténticas del separatismo cubano, sino que magnifica la intervención norteamericana en Cuba. El autor es Vicente Echerri, fue escrito en Nueva York, y aparece en el sitio de Cuba encuentro los días 21 y 22 de septiembre de 2020. Evidentemente la redacción de la revista se identifica con esta visión, lo que no le ha gustado es que le enmendara la plana a su redactor desde la modesta posición de lector. Veamos cuales fueron mis opiniones sobre lo publicado, hasta que la dirección de la revista censurase la cuenta de Manuel Aulet (mis segundos nombre y apellido) desde donde comentaba en el tablón de los lectores.

Lo que escribí sobre la primera parte fue lo siguiente: Visto está que cuando el idealismo declama la historia se aparta. Por cierto, Cuba no estaba tutelada por España, era tan parte de ella como lo podían ser las Canarias. Desfasada, es verdad, de liberalismo rampante que dominaba la península, el cual había conseguido por ejemplo abolir la esclavitud desde 1837 en la península. En cambio, Cuba y Puerto Rico quedaron expresamente exentas de cumplir la norma. La exención relativa a Puerto Rico fue derogada por la I República en 1873, y la de Cuba en 1886, si bien desde 1880 ya no se permitía la tenencia de nuevos esclavos. Esta diferencia se debió más que todo a una sacarocracia que tenía tanto de isleña como de peninsular. Por supuesto que el filibustero y ex oficial de la Corona, Narciso López de Urriola, fue anexionista, como lo fueron al principio de su alzamiento los hombres del 68, en Particular Carlos Manuel de Céspedes quién apenas convertido en presidente, de la República en Armas, declaró al gobierno de los Estados Unidos su deseo de que Cuba se convirtiera un estado más de los mismos, algo que habría conseguido sin duda alguna si los estados del sur no estuvieran virtualmente sometidos al norte, recuerden que precisamente los perdedores fueron, no por casualidad, los más proclives a la anexión de territorios hispanohablantes y con una composición étnica menos anglosajona y protestante. Buena parte de ellos mismos se levantaban en los territorios de antigua Nueva España, por lo que eso que hoy denominamos multiculturalismo no les era tan extraño como lo era para los más homogéneos culturalmente hablando, norteños. Las esperanzas de los primeros mambises no eran del todo infundadas, nacían de sus viejas relaciones con los políticos del sur, en cuyos ejércitos tantos cubanos combatieron. Si los confederados no hubieran sido derrotados y sometidos por los yanquis tres años antes, es muy probable que hubiesen acudido en ayuda del separatismo cubano como antes lo hicieron con el texano, y más tarde en el despojo de otros territorios llamados mexicanos. De aquellos Texas era el verdadero paradigma que movía a ese sector secesionista de una población como la cubana, donde el integrismo no era menos influyente, que el anexionismo, hasta la bandera cespediana se parecía a la de Texas, ni siquiera a la de su predecesor el agarrotado Narciso. Lo que sí compartían los dos emblemas, además de los colores de la bandera de Estados Unidos, era la estrella luciferina, destinada por sus creadores a

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

El desencuentro de "Cubaencuentro" con la historia y la tolerancia

por Carlos Manuel Estefanía

convertirse en una más dentro de la enseña norteamericana.

Fue la nueva situación estadounidenses, concretamente el portazo dado por los vencedores de la guerra civil al anexionismo cubano, el que empujó a este al independentismo, el que tampoco, por cierto, fue mirado con buenos ojos, por los diferentes gobiernos norteamericanos hasta poco antes de la intervención en 1898.

Ciertamente Céspedes liberó a sus esclavos, lo que debería analizarse es por qué razón, acaso creyendo que, ya que los perdería de cualquier modo al sublevarse contra el gobierno, que podría convertirlos en carne de cañón, al servicio de su causa, cosa que al parecer apenas consiguió, en ese aspecto los separatistas camagüeyanos fueron más claros, declararon el fin de la esclavitud en sus territorios y a su vez la obligación del liberto de hacer armas del lado insurrecto. De alguna manera copiaban a San

Martín, que, para invadir a Chile, reclutas esclavos a los que se le puso en la disyuntiva de seguir encadenados o convertirse en soldados, no dejaba de ser pues una instrumentalización del negro. El caso es que el abolicionismo y el independentismo (como ocurrió en la misma guerra civil norteamericana (como en buena medida lo era la cubana) no se unieron de un tirón, en principios habló del tema de la liberación de los esclavos como una tarea posterior a debatir en sufragio libre, mientras el mismo Céspedes es legisló protegiendo los derechos de los amos que no se enfrentaran al separatismo cubanos, el caso es que al final de la guerra, lo que piden los independentistas en el pacto del Zanjón es que se le concedía la libertad a todos los esclavos que lucharon de su lado (no a todos los cubanos), cosa que concedió el gobierno de la isla a pesar de que se convertía en una contradicción pues castigaba a los que le habían sido fiel durante la contienda.

En cuanto al Segunda parte del trabajo publicado ayer lunes bajo el título El recurso de la intervención, esto fue lo que llegué a afirmar antes de que Cuba encuentro no frenara la exposición de mi pensamiento con su mordaza digital, sino incluso hiciera imposible la lectura del texto a continuación.

¿Y cuáles eran sus fuentes, acaso las de los interesados en la intervención? Nada de lo que se hizo en ese momento fue por el bien de una Cuba Libre, sino para que el país funcionara como una parte más de Estados Unidos, su nuevo amo. De cualquier modo, me gustaría conocer cuántos estados de la Unión, superaban a Cuba, en índices de, producción, cultura, educación y salud en aquel tiempo. Estas apologías del período interventor siempre llaman la atención por sus faltas de contraste con fuentes no comprometidas con los norteamericanos. La descripción un tanto despectiva del estado de la isla, soslaya que se trataba de un territorio en guerra por casi 30 años, por lo cual el desorden y la corrupción debería ser lo usual. Lo raro es que Cuba a pesar de todo funcionara, y se siguiera siendo una fuente fundamental de ingresos para el resto de España. Pese a los desastres causados por el independentismo Cuba no solo no detuvo su crecimiento, sino que superó a otras naciones que no sufrían el desgaste de guerras internas, así entre los decenios de 1880 y 1890 se elevó a una tasa similar a la media mundial (2,7%), superior a la de Gran Bretaña (2,1) en Francia (0,7)., eso no se logra con un país miserable como el que aquí se nos pinta. Por lo menos se nos informa de quien fue el responsable de lavarle el cerebro a los cubanos para qué como corderitos aceptaran primero la ocupación y luego el ser objeto de uno de los "primeros experimentos neocoloniales", garantizado en nuestro caso con la célebre Enmienda Platt a la Constitución de Cuba. No defiendo ninguna opresión, ni la de los cubanos, ni la de los andaluces, ni la de los catalanes, ni la de los madrileños, los estados siempre resultan opresores, y visto está, con nuestro ejemplo, que la fragmentación de uno grande en otros más pequeños no solo no es solución, sino a veces empeora la situación.

Hasta aquí lo que escribí en un medio que ha demostrado tener menos tolerancia con el que se aparta de la línea oficial que al que tenían los funcionarios culturales cubanos de fines del pasado siglo, quienes al menos se atrevían a negociar con los artistas contestatarios, los términos de la censura, algo que la redacción no tiene la menor intención de hacer como me han informado cuando les quise ofrecer una salida decorosa a su mal actuar. Los dirigentes culturales que en la Cuba comunistas arriesgaron sus puestos y en muchos casos lo perdieron para promover una plástica, un cine y una literatura crítica como no se veía en treinta años, podrían dar una lección de tolerancia a la a la burocracia que controla lo que aparece en publicación diz que anti totalitaria; a un medio que mereció todo mi respeto y colaboración gratuita, mientras que funcionó como una auténtica tribuna para el debate abierto entre cubanos con

El desencuentro de "Cubaencuentro" con la historia y la tolerancia

por Carlos Manuel Estefanía

las más variadas filosofías, y de la cual cada día queda menos. Ahora lo importante parece ser darles espacio a los amiguetes qué analizan películas que nada tienen que ver con Cuba desde la ideología de género, o peor aún, convertirse panfleto de una de las partes en la diatriba bipartidista dentro de la política nacional norteamericana. Mientras sus editores se dedican a eliminar comentarios de los lectores sobre temas candentes de Cuba; aportes que nada tienen de llamados a la violencia, irrespeto u obscenidad. Así eran aquellos míos que poco a poco fueron desapareciendo, del sitio en la medida en que su editor, como si no tuvieran nada más importante que hacer, se dedicaba a detectar y cerrar mis cuentas, en una serte de acoso y derribo ya no solo de unas idea concreta, sino, por principio, del hombre que la expresa.

SOBRE CARLOS MANUEL ESTEFANÍA

NACIDO EN LA HABANA EN 1962, REALIZÓ ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA HABANA Y MOSCÚ, LICENCIÁNDOSE EN 1987 EN LA ESPECIALIDAD DE MATERIALISMO HISTÓRICO. POSTERIORMENTE REALIZÓ ESTUDIOS DE POSTGRADO EN MATERIAS TALES COMO, ECONOMÍA, RELACIONES INTERNACIONALES, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA. ASÍ MISMO RECIBIÓ CURSOS POR ENCUENTRO EN LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, EN MATERIAS TALES COMO: HISTORIA DEL ESTADO Y EL DERECHO, TEORÍA DEL ESTADO, DERECHO DE FAMILIA, ENTRE OTRAS. EN MAYO DE 2009 RECIBIÓ EL TÍTULO DE MAGISTER EN PEDAGOGÍA DEL ESPAÑOL Y DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS POR LA UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO.

RADICA EN SUECIA DESDE 1993, DONDE ES FUNDADOR E INTEGRANTE DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ACADÉMICA EURO CUBANA, ASÍ MISMO, ES PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EXTRANJEROS EN SUECIA. ES ADEMÁS MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN SUECIA (PROFOCA) Y DEL COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN EL EXILIO.

EN 1994 CREÓ EN ESTOCOLMO RADIO SUR, CONOCIDA POPULARMENTE COMO "LA RADIO DE LOS CUBANOS", Y EN 1995 LA REVISTA IMPRESA CUBA NUESTRA, CUYA PRIMERA VERSIÓN DIGITAL APARECIÓ EN LA RED EN 1997, HOY SE PUEDE VISITAR EN: HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CUBANUESTRALAPRIMERADEESCANDINAVIA/
EN EL 2002 RECIBIÓ COMPARTIDO, EL PREMIO DE PERIODISMO LEONCIO RODRÍGUEZ, ES AUTOR DEL LIBRO PASIÓN Y RAZÓN DE CUBA, MADRID 2005 Y COAUTOR DE LA REVOLUCIÓN CUBANA, CANARIAS 2007, DE PRÓXIMA REEDICIÓN EN FRANCIA. ES ADEMÁS AUTOR DEL LIBRO Y JUANES CANTÓ EN LA PLAZA (CANARIAS 2009), ASÍ COMO DE LA OBRA. ESTA CUBA NUESTRA: APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE UNA ISLA QUE FUE ESPAÑOLA, DE PRÓXIMA APARICIÓN.

COMO PERIODISTA HA COLABORADO CON DIFERENTES PUBLICACIONES IMPRESAS Y DIGITALES DE CUBA, EUROPA, ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA. ES EL CREADOR Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO EL NUEVO MUNDO, CUYA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA TUVO LUGAR EN LA FLORIDA EN AGOSTO DE 2008, ACTUALMENTE CONDUCE UNA REVISTA CULTURAL RADIAL CON EL MISMO NOMBRE EN POWER HOUSE LATINA QUE SE TRANSMITE LOS MIÉRCOLES Y DOMINGO A PARTIR DE LA UNA DE LA TARDE (HORA LOCAL) POR LOS 105.9 FM EN EL SUR DE LA PENÍNSULA NORTEAMERICANA. ASÍ MISMO CONDUCE EN RADIO BOTKYRKA, EL PROGRAMA "LA TERTULIA DE ESTOCOLMO", TRANSMITIDO LUNES, JUEVES Y SÁBADOS, POR LOS 91.6 FM A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS, HORA LOCAL DE LA CAPITAL SUECA.

EN EL TERRENO EDUCATIVO SE HA DESEMPEÑADO COMO PROFESOR DE TEORÍA SOCIALISTA, SEMIÓTICA, FILOSOFÍA, RELIGIÓN, COMUNICACIÓN Y DISEÑO, LENGUA RUSA Y CASTELLANO COMO LENGUA EXTRANJERA Y COMO

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

El P. Vitoria: el "Derecho de Gentes" y las Leyes de Indias

por Fr. Santiago Cantera Montenegro O.S.B.

Los teólogos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII, desde diversas tendencias (principalmente una agustiniana y otra tomista, la del dominico P. Vitoria, que se convirtió en la predominante) asintieron en general a la duda sobre si era lícito a la Corona española la conquista y la colonización del Nuevo Mundo. Afirmaron esa licitud de cara a la evangelización y civilización de sus gentes, pero debiendo respetar toda una serie de normas morales y de Derecho, sin hacer abuso de la fuerza y reconociendo la dignidad del indio como persona y la inviolabilidad de sus bienes.

El P. Vitoria, que establecía fuertes cortapisas a la acción del poder político y militar español en América y a la coerción sobre sus habitantes para que se convirtieran a la fe, desarrolló sus enseñanzas en la Universidad de Salamanca y se recogieron en sus famosas *Relecciones*, principalmente en las *Relecciones sobre la potestad civil (De potestate civili)* y las *Relecciones de los indios (De Indis)*. El propio emperador Carlos V (I de España) quiso conocer de primera mano al P. Vitoria y asistir a una de sus lecciones en 1534. El dominico, por su parte, reconoció la labor de los monarcas españoles del siguiente modo: "Puesto que nuestros príncipes Isabel y Fernando (los Reyes Católicos), que primero ocuparon aquellas regiones, fueron cristianísimos, y el emperador Carlos V es justísimo y religiosísimo, no es de creer que no tengan por muy averiguado y escudriñado todo lo que pueda atañer a la seguridad de su estado y conciencia". No obstante este reconocimiento y aprecio mutuo, en la corte del Emperador hubo quienes trataron de dañar al P. Vitoria y acusarle injustamente.

Todos estos presupuestos teológicos y jurídicos influirían de lleno en una decisión como la de Felipe II en 1573, cuando ordenaría suprimir el término "conquista" y aclararía que la presencia de los españoles debía consistir en su acercamiento a los indios para la predicación del Evangelio.

Las recopilaciones hechas en el siglo XVII elevan la cantidad de leyes indianas a la cifra de 6.377, sacadas de unas 30.000 cédulas y ordenanzas reales, lo cual supone ya una clara prueba del desvelo de los reyes españoles de la Casa de Austria por el buen gobierno de aquellos territorios. Todo un libro de esa obra recopilatoria de Pinelo y Solórzano Pereira, el libro VI, comprende las leyes dedicadas a la protección de los indios. Ya desde las "Leyes de Burgos" de 1512 se penaba con diversos castigos el mal trato dado por españoles a indios, se impedían los abusos contra ellos en el trabajo y se prohibía que se les impidiesen ciertas costumbres que no eran dañinas, como sus bailes y cantos.

Como muestra de ese Derecho Laboral Indiano, podemos recordar una de las "Leyes Nuevas" de 1542 dada por Carlos I, que respondía al informe que se había recibido acerca de los muchos indios (libres) y negros (esclavos) que morían ahogados en una pesquería de perlas en aguas de Venezuela. El rey ordenó que una comisión estudiase el asunto y dictase las normas necesarias para que hubiera unas buenas condiciones laborales o incluso, "si les pareciere que no se puede excusar a los dichos indios y negros el peligro de muerte, cese la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos mucho más, como es de razón, la conservación de sus vidas que el interés que nos pueda venir de las perlas".

De acuerdo con la legislación indiana, la jornada laboral era de unas ocho horas, con prohibición del trabajo nocturno, y se establecía el descanso dominical, más el de las festividades religiosas debidamente reguladas para que hubiera otro día más a la semana, de tal modo que la semana laboral quedaba en cinco días. Se prohibía el trabajo penoso a la mujer embarazada y que los maridos abandonasen a sus esposas, además de otras disposiciones de protección a la mujer. También se prohibía el trabajo a menores de 14 años. El pago del salario debía ser en especie en las encomiendas y en moneda en las minas y mitas, casos éstos en los que se habría de hacer ante una autoridad para evitar fraudes. Se dieron varias normas para evitar los accidentes laborales, se prohibían incluso ciertos trabajos y se obligaba a la existencia de "botiquines de urgencia". A los trabajadores de las minas se les debían proporcionar lotes de tierra y sus poblados habían de estar siempre bien abastecidos por parte de los propietarios de las minas, con precios moderados en los productos, y se obligaba a darles un digno alojamiento. Toda una amplia gama de leyes se ocupaba de fijar las condiciones en trabajos concretos: minas, tala de árboles, etc.

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

La Sanidad Militar y un invento español

Por Falcata

El Imperio Romano, con su muy numeroso ejército permanente, vio la necesidad establecer y mantener en el seno del mismo un servicio de Sanidad compuesto fundamentalmente por cirujanos que se encargaban de atender a los heridos en combate.

Una figura tan habitual ahora como el camillero, que evacuaba al herido desde el campo de batalla hasta los carros que le retiraban a los *valetudinarium* o lazaretos de cada campamento, ya formaba parte de la organización militar romana.

Algunos autores hablan de un primer ensayo de sanidad militar en España en tiempos del rey godo Wamba quien, entre otras disposiciones para reorganizar su fuerza armada, creo un hospital especial para la misma.

Se ha confirmado que Fernando III, el Rey Santo, equipaba a sus huestes con tiendas de campaña para acoger a los heridos, práctica continuada por su hijo Alfonso X y mejorada por éste con un incipiente servicio farmacéutico: según un códice de 1308 existente en la biblioteca del monasterio de El Escorial, *"…que en las huestes o fonçados, existan cirujanos que estén provistos de hilas y ungüentos, para restañar las heridas de la guerra.*

Los Reyes Católicos, creadores de un ejército estable y modernizado, dieron carta de naturaleza a la sanidad organizada en el seno del mismo.

En la guerra de Granada y en sus sucesivas campañas desde 1484, fueron emplazados hospitales donde además de atender a los heridos en combate, se dispensó atención a los afectados por una epidemia de tifus.

En 1491, en Santa Fe, ya en el cerco de Granada, se estableció el *"hospital de la Reyna",* creado por Isabel I. Hernando del Pulgar, cronista de aquellos hechos, nos relata *"e para curar a los feridos e a los dolientes la Reyna enviaba siempre a los reales seys tiendas grandes e las camas e las ropas necesarias para los feridos y enfermos e enviaba físicos e cirujanos e medicinas e homes que les sirviesen, e mandava que no llevasen precio aguno, porque ella lo mandava pagar e estas tiendas con todo este aparejo se llamava en los Reales el Hospital de la Reyna".*

Pero tuvo que ser cuando los tercios de ese ejército estable iniciado por los Reyes Católicos alcanzaron su plenitud en los campos de Europa, cuando la Sanidad Militar adquiriera su plenitud como servicio indispensable en la guerra.

Cada tercio tenía su servicio sanitario, cuya plantilla estaba constituida por un médico y un cirujano de oficio acreditado, además en el escalón de compañía, sobre todo en aquellas mandadas por capitanes de gran prestigio podía existir junto al reglamentario barbero un barbero cirujano. Todo un lujo.

De la importancia que los soldados daban al servicio sanitario, da idea el hecho de que en dos importantes motines habidos en 1574, aquellos soldados que todo lo aguantaban en cualquier asalto pero no aguantaban que les hablaran alto, exigieron un hospital y un cirujano asignado orgánicamente a cada compañía, así como un capellán, que la salud del alma también es importante para los pecadores y allí se debía pecar bastante.

En 1748 se fundó el Real Colegio de Cirugía San Carlos de la Armada, en Cádiz. A continuación, en 1761, atendiendo Carlos III los requerimientos de los cirujanos de la Real Cámara para fundar un colegio de cirugía para la asistencia *"A los reales exercitos y a sus regimientos".* Este Colegio tuvo su sede en Barcelona.

La gran gesta de la sanidad militar española, naval en este caso fue, a principios del Siglo XIX, la distribución de la vacuna contra la viruela en los territorios españoles de ultramar llevada a cabo por los cirujanos D. Francisco Javier Balmis, D. José Salvany, D. Manuel Grajales y D. Antonio Gutiérrez, en una de las expediciones científicas más importantes de la Historia.

Historias Bélicas

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

La Sanidad Militar y un invento español

Por Falcata

Durante los siglos XIX y XX la sanidad militar española se fue perfeccionando en cuanto a formación técnica, organización y medios, hasta convertirse en elemento indisociable de nuestra organización militar moderna.

De entre las figuras más recientes de nuestra sanidad militar, vamos a reseñar a una eminencia de la medicina española, desaparecida prematuramente.

Nos referimos a Fidel Pagés Miravé, aragonés de Huesca, que inventó de algo tan común hoy en día como la **anestesia epidural, o metamérica** como la denominó él mismo.

No sólo ideó la técnica, sino que la puso en práctica con minuciosidad y éxito total. De hecho, la descripción que hace de su técnica en el artículo que publicó en 1921 en la Revista Española de Cirugía es tan profunda e ilustrada, que sirvió de guía eficaz para los médicos que la utilizaron posteriormente, aunque, por desgracia, el reconocimiento merecido por su gran logro no le llegó nunca.

En1921, tras el desastre de Annual, fue enviado, junto con un amplio equipo de cirujanos, al norte de África para atender a las maltrechas tropas españolas. La gran cantidad de heridos que llegaban al hospital de campaña en Melilla hizo necesario un trabajo continuo en el que las nuevas técnicas de Pagés se aplicaron con gran éxito. Además, a medida que los combates se empeñaron en escenarios más alejados del Melilla, Pagés organizó un equipo de cirugía móvil completo para acceder a los heridos lo más cerca posible de la línea de fuego, incrementando sensiblemente la probabilidad de supervivencia de los pacientes.

Los resultados que obtuvo fueron excelentes y se convirtió en una leyenda entre los combatientes, pues salvó la vida de muchos de ellos en condiciones extremas, en medio de situaciones en las que, normalmente, se solía dar por perdido al herido.

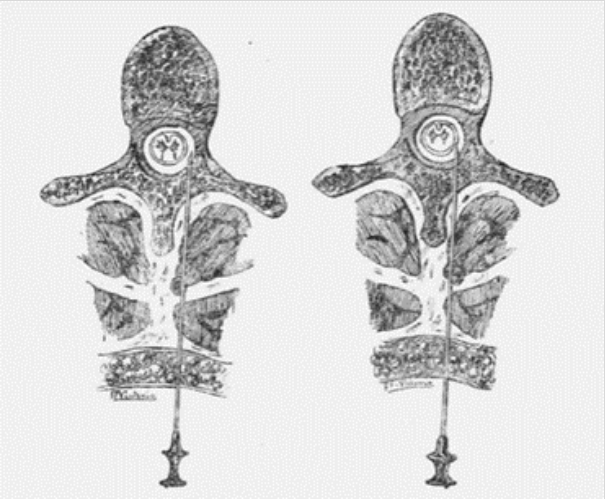

Dibujo del propio Pagés- de su revolucionaria técnica de anestesia epidural. Una jeringuilla introduce el anestésico en el espacio epidural, que envuelve la médula que llega al cerebro, y bloquea el dolor.

El 21 de setiembre de 1923, en el puerto de la Brújula, volviendo de vacaciones a Madrid desde San Sebastián, sufrió un accidente que le costó la vida a los 36 años.

El procedimiento de Pagés continuó siendo utilizado, aunque no era muy conocido.

En un congreso internacional de cirugía, celebrado en Madrid en 1932, un médico italiano, Achille Dogliotti, presentó un trabajo sobre anestesia epidural que era prácticamente un calco del procedimiento de Pagés. El italiano se llevó el mayor de los reconocimientos, mientras que Pagés cayó en el más absoluto de los olvidos.

Gracias a un médico argentino, Alberto Gutiérrez, que desde 1929 empleaba el método de Pagés con gran éxito, se fue restableciendo la verdadera autoría del mismo, gracias a los numerosos artículos y publicaciones emitidos por el argentino.

En 1935 el propio Dogliotti, el plagiario, reconoció que su técnica de la anestesia epidural o metamérica no era propia, sino de Pagés.

Sin embargo, la figura del cirujano español ha seguido siendo oscura y poco conocida hasta tiempos relativamente recientes.

En una época en que está de moda ignorar, despreciar o falsear aquello que los españoles hemos conseguido para nuestro bien y el progreso en general, nosotros, desde estas líneaso, izamos la bandera del justo orgullo y del desprecio por el adanismo ignorante:

Fidel Pagés Miravé, presente.

Bazar

Ya están disponibles los polos personalizados y las jarras de AVANCE SOCIAL

POLO 18€

TAZA 7€

¡Haz ya tu pedido!

envía un mensaje a nuestra dirección de correo electrónico:

info@avancesocial.es

LEE Y DIFUNDE

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España

Revista digital "SOMOS" de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

La nueva Revista DIGITAL de AVANCE SOCIAL

Libros, Cine, Música y...

Libros *por Jesús Heras*

"CON LA 1ª DE ANTITANQUES" *por Jacinto Santamaría*

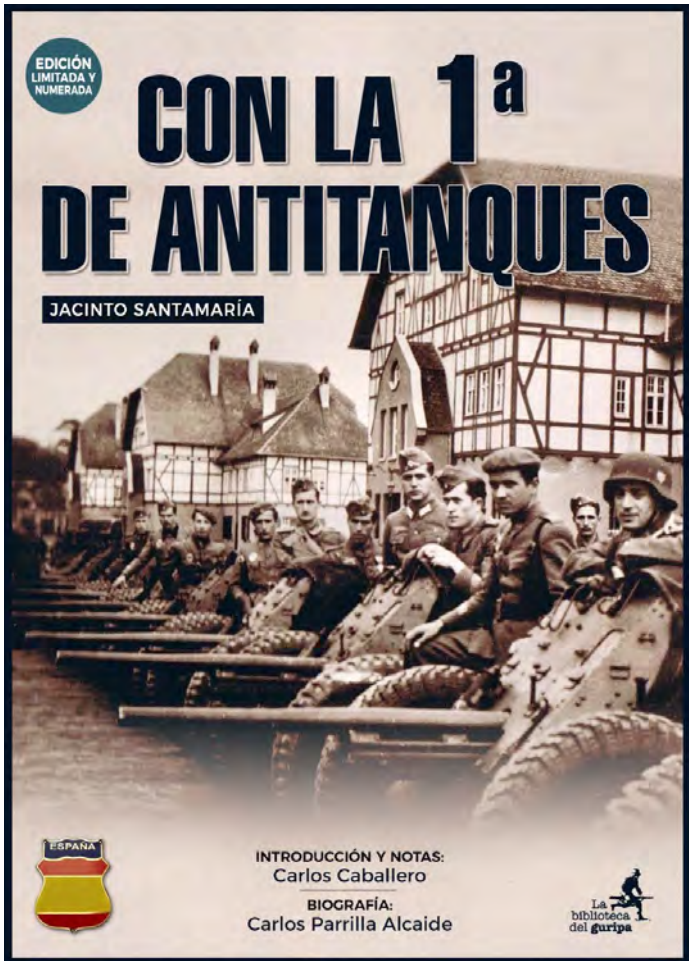

Título: Con la 1ª de Antitanques
Editorial: La Biblioteca del Guripa
Autor: Jacinto Santamaría Díez
328 páginas **ISBN**: 978-84-09-20521-9 **PVP**: 20 €

Si alguien cree que sobre la División Azul ya se sabe todo es que, o es muy ingenuo, o que en realidad la historia de nuestra División no le interesa en absoluto. La 1ª Compañía del Grupo Antitanque 250 no aparece citada como unidad que operase en la Cabeza de Puente del Vóljov en el Diario de Operaciones de la División. Ni tampoco se la cita en el minucioso libro sobre esa batalla que escribió el coronel Martínez Esparza. Pero sí, estuvo allí, y sus hombres se partieron el pecho en combates tan endiabladamente duros como los de Nikitkino. Después su historia tendría otros episodios, algunos de los cuales nos permiten entender hasta que punto las relaciones de los españoles con los civiles rusos estuvieron caracterizadas por el afecto mutuo. NO, no voy a hacer "spoiler" de este libro. Solo recomendaros vivamente que leáis esta obra, ¡escrita en 1943¡, que ve la luz casi 80 años después. La primera obra de un veterano de la 1ª de Antitanques Divisionarios que llega a nuestras manos.

Para quienes hacemos el BLAU DIVISION este libro es especialmente emotivo, porque durante años JACINTO SANTAMARIA, el autor, honró las páginas de nuestro boletín divisionario alicantino.

Carlos Caballero Jurado.

A TODOS NUESTROS ASOCIADOS

Es importante que efectuemos el pago de las cuotas, en la medida de lo posible, dentro de la primera semana de cada mes, para facilitar la gestión económica de AVANCE SOCIAL y poder hacer frente a los gastos que nuestra asociación ha de efectuar para mantener la actividad que, entre todos, estamos consiguiendo mejorar día a día.

AVANCE SOCIAL
BANCO SANTANDER ES92 0049 6733 29 2016250687

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

EL PUCHERO de AS

Cardo con almejas *por Arturo Cebrián*

INGREDIENTES (para 4 personas)

- 2 pencas de cardo
- ½ Kg. de almejas
- 2 lonchas de jamón ibérico
- 100 g. de almendras laminadas
- 1 vaso de vino blanco
- Caldo de verduras
- Aceite de oliva virgen extra
- 4 dientes de ajo
- Harina
- Perejil

PREPARACIÓN

En esta ocasión vamos a preparar una receta de otoño, que además es un clásico de la Navidad, cardo con almejas, un plato sano y ligero que además es un entrante apetitoso. El cardo es una verdura que llega fresca a los mercados desde final de octubre hasta principio de febrero. Es frecuente encontrara cardo de calidad riojano o navarro en conserva, por lo que fuera de temporada también podemos cocinar este plato saltándonos la fase de cocción.

En primer lugar, tostamos las almendras ligeramente en una sartén, reservamos cuando estén doradas. Si las almendras están enteras en lugar de laminadas podemos machacarlas en un motero para añadir luego al plato.

Pelamos bien las pencas de cardo con ayuda de un cuchillo o un pelador, cuidando bien que no queden hebras y partimos las hojas en trozos mediados. Llevamos el cardo a una cazuela y cubrimos con agua, ponemos al fuego y dejamos en cocción durante 45 minutos cuando comience a hervir. El cardo es una verdura amarga, si queremos suavizarla se puede blanquear, este proceso requiere poner el cardo en agua fría, llevar a hervor, retirar del fuego y poner de nuevo en agua fría, repetimos la operación dos veces antes de comenzar con la cocción. Cuando el cardo esté en su punto, escurrimos y reservamos.

Picamos los ajos y el jamón. En una sartén añadimos un chorro de aceite y llevamos al fuego, cuando esté caliente añadimos el ajo rehogamos unos segundos ya agregamos el jamón picado. Cuando el sofrito coja color añadimos las almejas, removemos bien ya añadimos una cucharada de harina, removemos de nuevo. Añadimos ahora el cardo, removemos otra vez, agregamos el vaso de vino blanco y ponemos a fuego fuerte hasta que pierda el alcohol. Finalmente añadimos un poco de caldo de verdura, lo necesario para que luego quede una salsa ligada. Cuando terminen de abrir las almejas retiramos del fuego. Este plato no necesitará normalmente sal, pero si lo creemos conveniente podemos sazonar.

Servimos inmediatamente en el plato y añadimos almendra y una pizca de perejil picado.

La Contra

Signatus

Blog de José Luis Antonaya

LA JUSTICIA

Por José Luis Antonaya

No la traerán los jueces obedientes,
cobardones de togas prostitutas.
Tampoco los sumisos generales
ni la astuta ambigüedad de los obispos.
Ni la traerán partidos corrompidos,
bandas de estafadores con escaño.
Tampoco los patriotas de hojalata,
siervos ridículos de una monarquía
de oropel y cochambre en la inmundicia
de sus burdeles constitucionales.

La Justicia vendrá de la ira sorda
amasada en tristeza e impotencia
de los desesperados y los tristes.
De las familias rotas y arruinadas
por miserias y confinamientos.
De los hijos a los que negaron
la postrer despedida a sus difuntos
masacrados por el abandono
y por ineptitudes aplaudidas
en los balcones por la chusma necia
y por los periodistas de letrina.
La Justicia vendrá inmisericorde
a traer el llanto a los impostores
a los infames y a los prepotentes
que desde sus poltronas corrompidas
satisfacen su resentimiento
de mediocres y de revanchistas.
A los trileros de normalidades
miserables absurdas y perversas.
A los beneficiarios de la muerte
mercaderes de horror y de mentira.
A los buitres que venden los despojos
de la Patria exangüe y arruinada.

La Justicia vendrá sin esperarla
administrada por la mano firme
de quien no teme pérdidas ni estragos
por haber perdido ya cuanto tenía.

Signatus es el blog de nuestro querido amigo, de **AVANCE SOCIAL** y colaborador de nuestra revista digital **SOMOS**, **José Luis Antonaya.** Un magnifico y sagáz escritor tanto en rima como en prosa, que con su peculiar manera de escribir hace una critica y reflexiona de manera acertada la actualidad.

Desde nuestra revista **SOMOS** recomendamos a todos nuestros asociados y amigos que, desde las mismas pantallas de **SOMOS**, por medio del enlace https://signatusblog.blogspot.com/ , y también en Facebook https://www.facebook.com/signatusblog/ sigan las publicaciones de **José Luis Antonaya.**

Aquí reproducimos una de sus últimos escritos.

avance SOCIAL Reiniciemos España

Asociación Cultural AVANCE SOCIAL
C/ Ramiro II nº6 bajo oficinas 28003 Madrid

info@avancesocial.es

Encuéntranos en: facebook

SOMOS avance SOCIAL Reiniciemos España
Revista digital de la Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

Nº 26 octubre 2020

Edita Junta Directiva de AVANCE SOCIAL
Director: Jesús Heras

En este número han colaborado: Arturo Cebrián, Carlos Iturralde, Carlos Manuel Estefanía, Fausto Heras, , Javier de Villamor, Jesús Heras, José Luis Antonaya, José Mª Nieto Vigil, José Mª Pedregal, Juan Villanueva y P. Fr. Santiago Cantera